



Acta nº 10 /2023

Asistentes

Jordi Calduch
Joan M. Canals
Rosa M^a Costa
Pilar García
Miquel Gonzalo
Jorge Illanas
Jesús López
Enric Mir
Conchi Miñana
Manuel Piernagorda
Rafael Serrano
Joan P. Teixidó

Videoconferencia: Adolf Cid, Antonio Asensio

Reunidos el 15 de noviembre de 2023, en la sede de la Asociación, comienza la reunión a las 11,05 h, con el siguiente Orden del Día:

- 1- Aprobación Acta anterior
- 2- Aspectos pendientes sobre demanda presentada en Madrid
- 3- Asunto Amer
- 4- Asunto ASPAMIFEC
- 5- Varios

Se aprueba el Acta de la reunión anterior.

A continuación, Gonzalo informa que ya se revisó y envió la documentación al Juzgado tal como se nos solicitó, de un total de 3116 demandantes en un nuevo listado. Esta misma tarde se reunirá con Eduardo Rojo para consultarle sobre las posibles demandas que puedan presentarse en el Juzgado de Derechos Humanos de Europa, recordándonos que algunas de las sentencias en contra no se pudieron presentar ya que el plazo para llevarlas a cabo es de cuatro meses posteriores a la sentencia y ese plazo ya expiró.

Enric nos comunica que el proceso con el abogado está siendo lento y laborioso, que de la presentación de nuestro escrito en el Registro, este no lo ha aceptado en primera instancia y lo ha calificado con defectos en el escrito presentado, aunque, por lo menos, parece que ha quedado anotada en el Libro Diario, o sea, aparecerá cada vez que alguien solicita una Copia Simple, como por ejemplo un posible comprador, cosa que ya es una de las pretensiones que teníamos de inicio. Dado que, según dice el abogado no parece que somos parte en la Escritura de Amer, lo cual no es cierto, el abogado estudia cómo obtener una copia auténtica de la misma, donde sí consta que son propietarios los empleados, para presentarla en el Registro y aportarla junto a la demanda que está estudiando y preparando. Una vez esté lista nos pasara copia para que la puedan ver los Sindicatos CCOO y ASIE y adherirse a ella ya, que como actualmente son representantes de los trabajadores en activo, nos dará más legitimidad y es más fácil que se resuelva a nuestro favor. Nos seguirá informando.



Illanas pregunta cómo se va a proceder al traspaso de dinero a la cuenta de ASPAMIFEC, cuyo trámite se aprobó en acta anterior. Gonzalo lo averiguará y le informará. Posteriormente se reunirán ambos con representantes de dicha asociación para resolver dudas.

A pregunta de Asensio, Gonzalo le responde que ya está estudiando el tema de las demandas de viudas/viudos.

Sin más temas a tratar, se cierra la reunión a las 12:13 h, quedando convocados para la próxima Junta el día 14 de diciembre a las 11 h en nuestra sede.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA